CONTRATO No IDPC-CPS-251-2024

El artículo 2.2.1.1.2.4.3. del Decreto 1082 de 2015, dispone que, vencidos los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, la Entidad Estatal debe dejar constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación.

Por lo anterior, se suscribe la presente constancia de cierre del expediente del contrato No. **IDPC-CPS-251-2024**, suscrito por el IDPC y Ángela Jimena Pinilla Acosta identificado (a) con C.C. No. 52.419.920, así:

INFORMACIÓN INICIAL DEL CONTRATO:

DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA	
N° CONTRATO	IDPC- CPS-251-2024	
OBJETO	403-Prestar servicios profesionales para apoyar al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural en el desarrollo de actividades relacionadas con el Sistema Integrado de Conservación documental y preservación digital, en concordancia con la normatividad vigente.	
CONTRATISTA	Ángela Jimena Pinilla Acosta	
FECHA ACTA DE INICIO	07 de Marzo de 2024	
PLAZO INICIAL	Tres meses	
VALOR DEL CONTRATO	$16.651.680	
CDP	Número 344	Fecha: 28/02/2024 Fecha: 15/05/2024

	Número 480	
CRP	Número 373 Número 681	Fecha: 1/03/2024 Fecha: 22/05/2024
SUPERVISOR	LUIS ALBERTO TORRES MORALES Profesional Universitario - Código 219 Grado 1	
INTERVENTOR	N/A	

ADICIONES Y MODIFICACIONES:

ADICIONES	$4.070.411
PRÓRROGAS	28 días
OTROSÍ	N/A
FECHA Y PLAZO DE SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A
OBSERVACIONES:	N/A

GARANTÍAS:

CLASE DE GARANTÍA	Póliza de cumplimiento
ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A.

PÓLIZA No.	21-44-101436810 Anexo 0

AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIO	**VENCIMIENTO**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/03/2024	1/10/2024	$ 1.665.168,00

CLASE DE GARANTÍA	Póliza de cumplimiento
ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A.
PÓLIZA No.	21-44-101436810 Anexo 2

AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIO	**VENCIMIENTO**	
Cumplimiento	01/03/2024	29/10/2024	$ 2.072.209.10

ANEXOS:

N/A

OBSERVACIONES GENERALES:

El informe de supervisión final cuenta con la información de ejecución del contrato

CONSTANCIAS:

Revisadas las garantías constituidas en cumplimiento del contrato citado en esta acta, éstas se encuentran vencidas.

El informe de supervisión final cuenta con la información de ejecución del contrato.

Certifico que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Se deja constancia que la documentación relacionada con el contrato citado anteriormente se encuentra en SECOP II y en el expediente digital de Orfeo No 20241102400010029 1E .

Se deja constancia que la presente “Acta de cierre de expediente contractual”, se suscribe por el actual Subdirector de la Subdirección de Gestión Corporativa **(E) LUZ PATRICIA QUINTANILLA PARRA,** identificada con la cédula de ciudadanía No.52.774.208 de Bogotá, en su calidad en encargo del empleo Subdirector Operativo, código 068, grado 01 ubicado en la Subdirección de Gestión Corporativa, cargo para el cual fue nombrada mediante Resolución N° 482 del 24 de abril de 2026, “Por la cual se efectúa un encargo en un empleo de libre nombramiento y remoción” del cual tomó posesión mediante Acta de posesión No. 40 del 24 de abril de 2026, quien actúa en nombre del **INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL – IDPC.**

Por lo expuesto, se suscribe la presente constancia de cierre del expediente del referido contrato, el 4 de mayo de 2026 en Bogotá, D.C.

FIRMAS

Ordenador del Gasto (E) **LUZ PATRICIA QUINTANILLA PARRA** **Subdirectora de Gestión Corporativa** **IDPC**	Supervisor del contrato **Luis Alberto Torres Morales** **Profesional Universitario** **Código 219 Grado 1**

Documento 20265000091193 firmado electrónicamente por:	
LUZ PATRICIA QUINTANILLA	Subdirectora de Gestión Corporativa (E)

PARRA	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Fecha firma: 04-05-2026 19:43:10
LUIS ALBERTO TORRES MORALES	Gestión Documental Fecha firma: 04-05-2026 16:42:53 Fecha firma: 04-05-2026 16:42:53
Revisó:	Diana Marley Laverde García - Contratista - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA

f0c3c3060885e7278f0cffe4cf29af6a6933ce9e1966b1b40c29a89f127d01a4
Codigo de Verificación CV: 5e4ed